

CNT

Organo de la Confederación Nacional del Trabajo - AIT

IV época, nº 33 - 34 - Madrid, Enero - Febrero 1980 - 15 Ptas.

Editorial

¿Cuándo vamos a poder hacer una verdadera labor anarcosindicalista los trabajadores de la C.N.T.? ¿Cuántos años más tendremos que aguantar las presiones y las intrigas que se ciernen a nuestro alrededor? ¡Ya está bien!. No teníamos bastante con soportar el mutismo con el que los servicios informativos de la nación nos trataba; no era suficiente la represión policial de que hemos sido objeto durante nuestra historia, sino que ahora nos vemos envueltos en una irritable crisis interna, cuyos provocadores aún no está muy claro quienes son . . . pero sí lo que pretenden. ¿A quién le interesa realmente que padezcamos esta situación? No cabe la menor duda que se trata de alguien que está persiguiendo, con todos los medios a su alcance, evitar un completo desarrollo de la organización; alguien que está tratando de destruirla a costa de lo que sea, por mucho que se nos quiera hacer creer que lo que contemplamos es una simple lucha de tendencias.

No podemos, no debemos entrar en calenturas de tipo político: no es nuestro estilo. Existen infinidad de actividades en las que emplear nuestras energías; creemos en la revolución social y podemos fecundarla: hay conflictos laborales diarios que es preciso resolver, múltiples deficiencias sociales que hay que combatir y denunciar, infinidad de debilidades en las estructuras del sistema aprovechables para nuestros objetivos; en definitiva, la C.N.T. tiene un amplio campo de acción como para que perdamos el tiempo en enfrentamientos intestinos y en descomposiciones viscerales. No somos una organización política, no creemos en las organizaciones obreras - sean partido o sean sindicato - que basan su trayectoria en la escalada del poder tanto en la plataforma social como en su fuero interno. Nuestra organización posee un sistema de funcionamiento diametralmente opuesto al de las asociaciones políticas convencionales, cuyas anticuadas estructuras favorecen ostensiblemente la lucha de tendencias, la promoción de líderes y, en definitiva, el autoritarismo. La C.N.T. es mucho más avanzada que todo eso, y es ahora, más que nunca, cuando lo tienen que demostrar: ahora que padece un serio peligro de escisión, ahora que se la intenta politizar rabiosamente, ahora que sufre los ataques más vergonzosos por parte de aquellos que se justifican en pro de una estrategia de "vanguardia", y recurren a métodos archi manoseados y a planteamientos sobradamente conocidos y superados.

Resulta demasiado significativo el hecho de que aquellos que se escudan en una rocambolesca "Comisión técnica impugnadora" del V Congreso de la CNT, estén curiosamente mimados y favorecidos por medios de comunicación tan espectaculares como son RTVE y el diario independiente (?) "El País". No es exagerado pensar en una típica maniobra colaboracionista, máxime cuando estos dos monstruos de la información sólo se acordaban anteriormente de nosotros para ridiculizarnos y presentarnos a la opinión pública como obreros "revoltosos" y exaltados. Qué poco caso hizo la prensa y la televisión de nuestra Semana Cultural del V Congreso de la C.N.T., qué cantidad de conflictos de la C.N.T. fueron enterrados en el más absoluto anonimato, cuántos comunicados de los diferentes comités y federaciones de nuestra organización quedaron rotos en la papelera del despacho del director de "El País"; y, sin embargo, como si de un mero gesto simpático se tratara, dicho periódico publica, de forma saturativa, una tras otra las notas que la "comisión" le remite; "comisión" que actúa, sin el menor escrúpulo, a espaldas de la mayoría de los trabajadores de la C.N.T.; y esto "El País" lo sabe muy bien.

¿Qué promesas le han sido hechas a la burguesía, a la prensa, a RTVE, a la Administración . . . a costa de la C.N.T.? ¿En qué ha consistido el pacto? Lo ignoramos, pero estas incógnitas se materializan día a día a la vista de los acontecimientos; no son simples conjeturas. Con profunda amargura observamos, los que vivimos la C.N.T. las continuas dificultades y atropellos que tiene que aguantar una organización de trabajadores, cuya particularidad es la de tener unos planteamientos realmente progresistas y emancipadores dentro de una sociedad cada vez más injusta y repulsiva. Confiemos, no obstante en la capacidad y autosuficiencia de los sindicatos (que son, en definitiva, los únicos que tienen facultad para superar esta crisis, y por tanto los que la superarán). Confiemos en el funcionamiento orgánico de la Confederación (que favorece siempre el desarrollo moral e intelectual de sus afiliados, de forma que éstos adquieren progresivamente una gran facultad para auto engendrar sus propios criterios, y su capacidad de decisión está expuesta acada vez menos a extrañas influencias tendenciosas). Confiemos en la C.N.T., porque nadie, absolutamente nadie, que esté identificado plenamente con el significado del anarcosindicalismo, puede disfrutar con la perspectiva de una decisión; y nadie cuyas motivaciones sean el apoyo mutuo, la autogestión y el antiautoritarismo puede provocar esta escisión. Una escisión en la C.N.T. será, por parte de los que la provocan, una auténtica expresión de sus aspiraciones políticas, porque la escisión en sí es un acto político, desde que se concibe su proyecto hasta que se materializa como una realidad. No se puede, por lo monstruoso que resultaría, pensar en una C.N.T. "histórica" y una C.N.T. "renovada", en una C.N.T. "auténtica" y una C.N.T. "vanguardista". Sólo hay una C.N.T., sólo una, y han sido muchos los que han entregado la vida por esta C.N.T., muchos los que padecen presidio por esta C.N.T.; para que ahora se plantee el hecho de dividirla en bloques, como es una organización de vulgares políticos se tratara. Hay Estatuto de los Trabajadores que combatir, hay una sociedad capitalista y opresora con la que enfrentarse, y hay una evolución y una emancipación del ser humano que mantener; y todo esto no lo podemos ir abandonando gradualmente para facilitarle la labor a determinados elementos líderes, cuyas maniobras están causando un clima de confusión insufrible. No hay que olvidar que siempre que hay un líder que destaca, es a costa de ejercer una presión psicológica y efectista sobre un cierto número de personas, quienes consitiéndolo, renuncian voluntariamente a su condición de individuos libre y al desarrollo de sus propios criterios personales. Confiemos, por último, en la resistencia, en la obstinada resistencia que nos caracteriza siempre que hemos tropezado con alguna zancadilla prefabricada, aunque la de esta ocasión haya sido un verdadero golpe bajo, que nos hacemos día a día la C.N.T.



Casa de campo, Congreso.

EL PATRIMONIO HISTORICO DE LA C.N.T.

Cuando este periódico salga a la calle, una delegación de la C.N.T. habrá hecho ya unos primeros contactos con el International Institut voor Sociale Geschiedenis de Amsterdam, para hacer cumplimiento de los acuerdos del V Congreso Confederado sobre devoluciones del patrimonio histórico de la organización.

1º- el indeclinable derecho de la C.N.T. sobre su patrimonio histórico; 2º- que sólo la C.N.T. está facultada para el uso, consulta y control de los mencionados archivos, aunque aún tuvieren que permanecer algún tiempo en Amsterdam mientras se realizan las gestiones de traslado; 3º- la forma y fecha de dicho traslado será de competencia exclusiva de la C.N.T.

A propósito de esta devolución, es de destacar la acción llevada a cabo por tres compañeros de la Federación Local de Barcelona que, recién aprobada en el Congreso la ponencia sobre patrimonio histórico, y cuando aún continuaban las sesiones, se personaron en el Instituto con el intento de establecer un contacto personal sobre el tema cerca del director de la entidad. Estos compañeros eran Edo, Martín-Artajo y León, que ante la negativa de la dirección del Instituto a tratar con ellos, se encerraron en el hall del edificio. La negativa a negociar por parte del Instituto estaba basada en el hecho de que los compañeros no ostentaban mandato orgánico; pero el hecho de su encierro dejó patente ante la opinión pública holandesa el deseo imperioso de la C.N.T. de recuperar lo que claramente es suyo.

A TODOS LOS LECTORES Y SUSCRIPTORES

Sirva de disculpa la presente nota a las irregularidades que se puedan producir en el envío del periódico, tanto a los suscriptores como a los que no lo son, pero esperan con impaciencia el "CNT".

Como todos sabéis el trasvase de funciones lleva aparejado una serie de dificultades, que en esta ocasión quedan agrandadas por no existir responsable en la secretaria de prensa y propaganda del S.P. del C.N. anterior.

Confiamos que los números sucesivos estén regularmente en vuestras manos porque, ése es nuestro empeño; si así no fuera, ayudados a corregir las deficiencias que encontréis.

SALUDOS ANARCOSINDICALISTAS. Secretaria de prensa y propaganda del S.P. del C.N.

CASO SCALA

Con la puesta en libertad de María Teresa Fabres, después de pasar dos años en prisión y con la fuerza que su libertad da a la inocencia del resto de los implicados, el caso "Scala" ha de pasar de nuevo como primer punto de interés para la Organización. Pues el desenlace de todo el montaje hecho alrededor del incendio del restaurante "SCALA" contra la CNT y todo lo que huele a anarquismo se aproxima: o bien por el juicio o por el sobreesamiento y puesta en libertad de todos los que aún están en prisión, situación esta última que dudamos que se dé aunque se haya hecho con María Teresa. Bien sabemos todos el trabajo que le cuesta a la justicia burguesa el volver atrás de sus acciones con el consiguiente reconocimiento de su error (recordemos el caso Sacco y Vanceti: 50 años tardó la justicia americana en reconocer su error, error que costó la vida a los dos anarquistas); por ello es preciso que estemos vigilantes y avivemos la campaña por la libertad de los detenidos, ya que, por lo que se conoce, pueden intentar la vista del juicio en fecha próxima, dándose este mes y el de marzo como posibles para celebración.

No olvidemos en ningún momento que lo que ocurrió el 15 de enero del 78 mientras se realizaba una manifestación convocada por la CNT (más de dos años llevan los compañeros en prisión en situación preventiva, sin haberles sido concedida la libertad provisional; recordemos, por ejemplo, que uno de los asesinos de los abogados de Atocha, ante la imposibilidad de concedérsele la libertad provisional, por lo flagrante y claro de su implicación se le concedió un permiso de unos días para que pudiese escapar tranquilamente), se quiso convertir en un juicio contra la CNT, definiéndola como "Organización terrorista", pero se logró gracias a la gran campaña de movilización que se desarrolló en Cataluña, con el apoyo de toda la organización, por decisión de un Pleno Regional que asumió incondicionalmente la defensa de los detenidos, para esa ofensiva y retirar los cargos contra la CNT, además de lograr la libertad de algunos compañeros, que fueron detenidos en los primeros días, aunque lo que no se pudo evitar fueron las torturas que desde el primer momento se les aplicaron para conseguir una declaración que les comprometiese (además del tipo de tortura psicológica, como la de "nos vamos a follar a tu compañera", simulacros de ser colgados; se les aplicaron todo tipo de golpes con gomas y barras de hierro aparte de los trucos y habituales del "potro" y el "casco").

De esta campaña que por aquellas fechas se desarrolló en todos los medios informativos no es ajeno el que por entonces Ministro del Interior, Martín Villa, que en una rueda de prensa celebrada el día 31 de Enero del 78 en Barcelona dijo: "De todos ellos, (refiriéndose a los atentados) Bultó, Viola, Pappus y Scala, amí el que más me preocupa en este orden de cosas, es este último, Scala, porque realmente aquí hay un cierto origen de los movimientos libertarios que circulan en Barcelona de siempre, y me preocupa especialmente en Barcelona esa acción de los grupos anarquistas, porque siempre ha sido una acción desestabilizadora de la convivencia pacífica". De esto que dijo se desprende su interés en poder dañar al máximo a la única organización que no estaba y que no está por la labor de tragar con la situación que "los nuevos demócratas" nos están fabricando. Y si esto lo lograba a base de provocaciones de cualquier tipo, está claro que lo daría por bien empleado; y si a ello unimos los obstáculos colocados

Libertad de expresión

Antonio Soteras, Victor M. Lahuerta, Juan Carlos Azagra, Manuel J. Martínez, Manuel Estrada, Ricardo Joven, Luis Royo, y Gregorio Martín, todos ellos del "Colectivo Z", han sido condenados a 4 meses y un día de arresto mayor y a no poder dedicarse a la enseñanza o ejercer cargos en la Administración durante 7 años.

Todo ello como consecuencia de un dibujo en el que la Virgen del Pilar aparece amamantando a dos señorones custodiados por dos policías, mientras un obrero, con su herramienta, sostiene la imagen. Por este hecho, Soteras, autor del dibujo,

para no poder llevar adelante la investigación que los familiares de los detenidos y la CNT trataron de hacer, se puede llegar hasta la conclusión de su protección o colaboración con la "Mafia" que se mueve por Barcelona (recordemos que los dueños del "Scala" fueron amenazados varias veces por negarse a pagar ciertos impuestos; no es extraño, pues, que aunque prometieron volver a reconstruir el "Scala", una vez cobrado el dinero del seguro se han dedicado a cosas por los visto más tranquilas: ahora los hermanos Riva son empresarios de teatro), cuestión ésta que, a pesar de haberse denunciado públicamente en multitud de ocasiones, nunca se hizo lo más mínimo en ese sentido por esclarecer alguno de los muchos puntos oscuros. De cualquier manera para nadie le es extraño nada de lo que este Ministro dijo, hizo o dejó de hacer, pues aparte de los casos enjuiciados, además de los de Málaga, Freixher, Tenerife, Atocha, etc., están olvidados o, cuando menos, paralizados al máximo.

Y ahora que de todas formas el final de éste caso, en un sentido u otro se acerca, no queremos pasar por alto la actitud, cuando menos dudosa, de unos "señores" que se han dado en llamar "reformistas" o "renovados" y que en curiosa coincidencia con nuestros enemigos seculares y sin conceder cuando menos el beneficio de la duda, que toda justicia burguesa ofrece, venían a acusar a los ya detenidos. Como el oportunista e inefable Alfons Quintá decía en "El País del día 31-1-80, refiriéndose a sus fuentes informativas, que le valieron el sacar una serie de artículos contra la CNT y a favor de los llamados "renovados". Articulito éste que no tiene desperdicio, pues bien parece como si este señor, quisiese constantemente enzarzar a la organización en enfrentamientos continuos; y, si no, no entendemos cómo ahora deja con el culo al aire a aquellos que antes favoreció, denunciando públicamente la actitud traidora de los que él llama "destacadas figuras del sector reformista". Pero no nos hacía falta que María Teresa saliese libre; algunos no hemos olvidado ciertas actitudes condenatorias, y en su momento esperamos que la organización dirá lo que sea sobre el particular; por eso, "señor Quintá", deje de inmiscuirse en los asuntos de la CNT, nos consideramos para decidir por nosotros mismos, sin necesidad de que "especies de su calaña" se mezclen entre nosotros, a pesar de que entre algunos tenga cierto predicamento. Se lo repetimos: a nosotros nos sobran todas sus artimañas.

Y para terminar, y a pesar de que la CNT como tal no está implicada, tratarán por todos los medios de desprestigiarla si se llega a celebrar el juicio; pues ya demostraron ese interés cuando decidieron suspender la grabación que había hecho la CNT para ser emitida por TVE, y que le había sido concedida para tratar de remediar el daño hecho a la organización por todos los medios de información, tanto estatales, privados o de partidos, que se lanzaron a acusarla como culpable directa de los hechos. Y para ello utilizarán como víctimas propiciatorias a unos compañeros, aun a sabiendas de su inocencia; pero pensamos en buena lógica que tratarán de conseguir su condena, de una forma u otra, pues si no fuese así tendrían ineludiblemente que buscar a los verdaderos culpables y, como decíamos anteriormente, ahí pueden estar implicados "peces demasiado gordos" al igual que en los casos Viola y Bultó. Como consecuencia, y previniendo los previsibles próximos acontecimientos, es preciso que toda la prensa confederal y anarquista se lance por todos los medios a su alcance a una campaña por la libertad de los acusados, así como a extender por los barrios, a través de los Ateneos, esa misma campaña hasta lograr su puesta en libertad.

pasa inmediatamente a disposición judicial, se secuestra el número, y en el juicio, el Fiscal relaciona este caso con la situación actual del país, el terrorismo, el paro y las drogas. Demasiado para un colectivo que pretende hacer del comic su medio de expresión, desarrollando su creatividad.

No añadiremos frases condenatorias; suponemos que a la vista de estas líneas están en la mente de todos; sólo decimos qué dirección podéis usar para enviar ideas, pelus y otras formas de solidaridad.

"COLECTIVO Z" - Pizarro, 9-bajo - ZARAGOZA

V. Congreso

DICTAMEN SOBRE PRINCIPIOS, TACTICAS Y FINALIDADES APROBADO POR EL V CONGRESO DE LA C.N.T. CELEBRADO EN MADRID DEL 8 AL 16 DE DICIEMBRE DE 1979

SINDICATOS MIEMBROS DE LA PONENCIA:

- Artes Gráficas de Madrid
Oficinas Varios de Hospitalet de Llobregat
Enseñanza de Valencia
Transporte de Malaga
Construcción de Zaragoza (retirado de la ponencia)

Apartado 1.: Anarcosindicalismo: definición y práctica.

Entendemos el anarcosindicalismo como la síntesis de la teoría y práctica del anarquismo actuando sobre y en todo tipo de asociacionismo obrero que confluente en un sindicato. Se trata en rigor de una síntesis del anarquismo y el sindicalismo revolucionario para impulsar la transformación de la sociedad actual desde el mundo del trabajo. El anarquismo ha sido la fuente de inspiración del sindicalismo revolucionario nacido en Francia en el siglo pasado, por lo que se le puede definir, según hace actualmente la AIT, como sinónimo de anarcosindicalismo.

Es preciso establecer una diferenciación radical entre los contenidos y la acción del sindicalismo revolucionario que propugna y practica el anarcosindicalismo y el que propugnan ciertos grupos y sectores bastante alejados del movimiento libertario, que emplean la denominación de "sindicalismo revolucionario", desvirtuando en realidad su verdadero sentido. No entendemos por sindicalismo revolucionario más que aquel movimiento que, seguido de entre las clases explotadas, aspira a la destrucción del sistema establecido y a demostrar todos los mecanismos de dominación por medio de una acción directa y antiautoritaria, para poner finalmente los medios de producción al servicio de los trabajadores, quienes tomarán en cualquier circunstancia las decisiones convenientes a tal fin, sin ningún tipo de mediación, imposición o poder externo a su libre y soberana voluntad.

Reafirmando lo anterior, procedemos a ratificar los acuerdos adoptados por el Congreso sindical de la Asociación Internacional de Trabajadores celebrado en Berlín en 1922 y confirmados en los congresos posteriores de nuestra organización internacional.

PRINCIPIOS Y FINALIDADES:

El anarcosindicalismo es, desde el punto de vista de los principios, una visión del mundo que se corresponde con la filosofía antiautoritaria y emancipadora del anarquismo, y por ello exterioriza su oposición a toda explotación tanto económica como política y a toda alienación religiosa, siendo su objetivo fundamental y prioritario el de propagar esas ideas al mundo del trabajo por medio del sindicato. Actúa en el campo sindical porque es uno de los sectores, entre otros, donde el individuo siente duramente la explotación. Es en el campo económico donde la lucha de clases se da con más claridad y es asumida por la mayoría de los trabajadores. Hay que considerar, y la historia lo viene confirmando, que las revueltas e intentos revolucionarios se hacen infructuosos si en los países donde se dan no existe una organización anarcosindicalista de carácter revolucionario imbuida del objetivo preciso ya señalado.

Queremos indicar que esta actitud de oposición a toda explotación no es una mera ideología o un producto de laboratorio, sino que responde a una constante del ser humano a lo largo de la historia, en su lucha sin tregua contra todo tipo de opresión. Esa lucha constituye la reivindicación del derecho a ser y a disponer libremente del propio destino, junto al deseo solidario de que todas las personas alcancen colectivamente la realización de ese derecho. No habrá verdadera libertad mientras que un solo individuo permanezca sometido a otros individuos. El mérito del pensamiento libertario reside sobre todo en llevar el esclarecimiento de este hecho ante la conciencia de la persona para poner en marcha el detonante de la rebelión. En el mundo de opresión incesante que padecemos, el anarquista y el ser de conciencia libre desarrollan precisamente esa rebelión. Su visión parte de una ruptura total con los valores políticos, económicos y culturales establecidos por las clases dominantes a través de la historia. Para el anarcosindicalismo la evolución histórica, si tiene un sentido, debe culminar en una ética de la responsabilidad personal e intransferible, opuesta de modo radical a la constante histórica de dominación. Tal ruptura supone que el anarcosindicalismo oponga a los valores de la sociedad establecida

sus propios, valores, por medio de los cuales los trabajadores se convierten en agentes soberanos y activos de la transformación social. Para llevar a cabo esta transformación en profundidad, el anarcosindicalismo se materializa en la forma organizativa concreta que denominamos C.N.T. (Confederación Nacional del Trabajo).

ANTIESTADISMO:

El anarcosindicalismo se opone por completo al sistema establecido por el capitalismo a secas y por el capitalismo de Estado en todas sus variantes. El primero, independientemente de sus transformaciones presentes o futuras, representa la explotación derivada de la propiedad privada de los medios de producción y la subsiguiente capitalización de los mismos por unos pocos, no importa que los explotadores se representen individualizados, de modo anónimo o colectivo. Por su parte, el capitalismo de Estado monopoliza en beneficio de un sector privilegiado dirigente toda la riqueza social. Tanto en uno como en otro sistema, los trabajadores no son dueños del fruto de su trabajo no de las decisiones encaminadas a la libre organización del mismo en beneficio del conjunto de la sociedad. En un lado se aducen supuestas leyes naturales de la economía de mercado y en el otro se sacrifica a la clase trabajadora en nombre de un falso "bien común" del que el Estado se hace único intérprete, lo que conduce en línea recta al más férreo totalitarismo. Ambos sistemas desarrollan un sistema de instituciones a través de la clase gobernante, encargadas de ejercer la represión: tribunales, organismos de justicia, policía, cárceles, ejército, etc. al objeto de mantener inalterado el orden impuesto.

ANTIESTADISMO:

Por lo ya expuesto resulta evidente que una de las finalidades del anarcosindicalismo es la destrucción de todo tipo de Estado, por ser éste la realidad político-jurídica que sostiene y sacraliza por medio de sus diversos estamentos parlamentos, senados, constituciones, organismos arbitradores, etc. las formas económicas de explotación. Es obvio que el Estado constituye la representación de la clase dominante, al sostener, en el caso de la sociedad llamada occidental en que vivimos, la propiedad privada de los medios de producción y su prolongación: la economía de mercado.

Pero el Estado es mucho más que esto: es también el portaestandarte de los valores tradicionales y de la cultura inherente al propio sistema, toda ella penetrada de la filosofía autoritaria. Esta cultura, correspondiente a tal Estado, mantiene la permanente minoría de edad del ciudadano y hace posible el mantenimiento y perduración del sistema por medio de la represión y el terrorismo institucionalizados. Por todo ello, el anarcosindicalismo opone al Estado la libre federación de comunas autónomas libertarias.

ANTIIMILITARISMO E INTERNACIONALISMO:

Estas dos definiciones, conexas entre sí, forman parte de las convicciones profundas del anarcosindicalismo y se relacionan con la necesidad de superar los Estados nacionales y las amenazadoras concentraciones de poder representadas por aquéllos. Esto no conduce al mismo tiempo a la necesidad de articular en el plano internacional una actividad junto con las organizaciones afines del anarcosindicalismo de otros países, al objeto de mantener una lucha mancomunada en todo frente.

OTRAS FORMAS DE PODER:

Consecuentes con la idea de que la teología está en la raíz de toda noción de gobierno político, el anarcosindicalismo se muestra contrario a todas las religiones e iglesias, así como a las formas filosóficas e ideológicas que se opongan al desarrollo crítico del individuo. La culminación de las luchas transformadoras contra el capitalismo y el Estado constituyen la finalidad esencial del anarcosindicalismo y por tanto de la CNT. Estos dos frentes fundamentales de lucha contienen a todos los demás frentes posibles. Por ello la CNT, presentará suma atención y apoyará la acción contra las realidades derivadas de las prácticas corruptoras del Estado y del productivismo capitalista, las últimas de las cuales, por ejemplo, atentan contra la naturaleza y la degradan, afectando con ello al equilibrio mismo de la persona con su entorno. En este mismo orden de cosas señalamos que la lucha ciudadana y otras, se deben y pueden realizar en base a una militancia, deseable y voluntaria, de los cenetistas, a través de las organizaciones de barrios.

De todo lo expuesto se deduce que las profundas transformaciones económicas y político-sociales apuntadas como aspiraciones del anarcosindicalismo y de la C.N.T. sólo podrán plasmarse finalmente con la consecución del comunismo libertario, siendo éste en realidad la materialización de aquéllas.

EL FEDERALISMO:

Por ser la federación la base de la sociedad futura, el anarcosindicalismo y la C.N.T. proclaman el federalismo como nexo de la articulación libre y solidaria, sin autoritarismo ni coacción, de todos los grupos económicos y los de relación humana general, que cumplirán en la nueva convivencia las funciones básicas de la vida social en todas sus formas. El federalismo constituye hoy también el principio esencial que rige las actividades de la C.N.T. en el plano estructural y en el del funcionamiento interno de la misma, garantizando de este modo la libertad y la igualdad decisoria de los individuos y los sindicatos integrados en la organización. Por su estructura no jerárquica y sus contenidos federalistas, la C.N.T. rechaza cualquier tipo de función dirigente, así como la figura de líderes o jefes carismáticos. El federalismo de la C.N.T. no es una mera descentralización de un poder central en diferentes poderes, a más bajo nivel. Quiere esto decir que tomamos postura decidida contra cualquier tipo de centralismo. Afirmamos por ello que en su organización y en su funcionamiento interno, la C.N.T. prefigura el tipo de sociedad a que aspiramos, puesto que el futuro, para realizarse, debe estar contenido ya como germen en el presente.

SOLIDARIDAD Y APOYO MUTUO:

En la construcción de la nueva sociedad y en la lucha diaria en la defensa de los intereses propios de los trabajadores, los conceptos enunciados en el epígrafe son el aglutinante de la acción colectiva en la persecución del bien común de toda la sociedad.

LAS TACTICAS: LA ACCION DIRECTA:

Estos nos los procedimientos o medios que la C.N.T. pone en práctica cotidianamente para reafirmar los principios que la animan a ir creando las condiciones que facilitarán en su día el logro de las finalidades. En este punto el anarcosindicalismo y la C.N.T. se juegan toda su credibilidad ante los trabajadores y por ende las posibilidades ulteriores de un crecimiento que le permita extenderse a todos los sectores como alternativa revolucionaria decisiva.

Afirmamos que el problema de los fines y los medios constituye hoy el punto clave con el que se enfrenta, genéricamente hablando, el socialismo. Dentro de este campo sólo ganarán la credibilidad personal del pueblo aquellos sectores que presenten una coherencia indemitable entre los fines propuestos y los medios empleados para realizarlos. Esto quiere decir que los medios o tácticas, o prácticas utilizadas, nunca deberán entrar en contradicción con los principios y las finalidades, so pena de invalidar a estos últimos por completo. El testimonio histórico es claro: Por una parte, los que trataron de hacer compatible el logro de la sociedad sin Estado y sin clases con la conquista revolucionaria del poder político y la creación de un Estado provisional o transitorio derivaron finalmente hacia el Estado totalitario que hoy oprime a los pueblos y silencia a los disidentes.

Por otra parte, los que reclamándose de iguales principios y fines pusieron toda su confianza en la conquista de ese mismo poder político mediante el voto popular, acabaron siendo absorbidos por la democracia burguesa, de la que se constituyeron en fieles administradores. Con estas prácticas las aspiraciones revolucionarias de la clase trabajadora sufrieron un grave revés, desviándose sus objetivos por las manipulaciones de los partidos y sus sindicatos dependientes, que en su mayor parte apuntan a un reformismo corporativista que lleva a la perduración indefinida del sistema actual de explotación.

El anarcosindicalismo y la C.N.T. luchan por una parte, para evitar la asimilación por el sistema y, por otra, para practicar nuevas vías de penetración que nos permitan acercarnos cada día más a la revolución y al tipo de sociedad futura a la que aspiramos. La C.N.T. debe conseguir a través de sus tácticas -entiéndase sus medios o prácticas- acercarse cotidianamente a los fines propuestos, por lenta que esta aproximación pueda parecer. Para ello deberemos evitar, insistentemente, el tipo de contradicciones sufridas por otras organizaciones llamadas revolucionarias, si queremos preservar nuestra identidad.

No obstante, el anarcosindicalismo precisa hoy de un enriquecimiento creador y cambiario si pretendemos enfrentarnos a la fuerte resistencia que en la actualidad ofrece el sistema en todos los órdenes de nuestra vida, tanto en el aspecto laboral, como social y cultural. Sin este esfuerzo en todos y en cada uno de los puntos en que somos explotados y oprimidos, nuestras esperanzas revolucionarias podrán quedar inexorablemente ahogadas.

Nuestras tácticas y medios se resumen en lo

que definimos como ACCION DIRECTA. Esta deriva naturalmente de los análisis realizados al definir los principios y finalidades y las nociones de anticapitalismo, antiestatismo, federalismo, y otras. En realidad, la acción directa, que a ojos del observador superficial puede aparecer como acción violenta y desnuda, es cosa muy distinta, aunque asuma y pueda asumir, llegado el momento, la violencia revolucionaria. Se trata de una metodología que resume la visión global del mundo que profesamos los anarcosindicalistas y en la que se funde armoniosamente los planteamientos teóricos con la acción práctica encaminados a realizarlos, sin fracturas ni contradicciones.

La ACCION DIRECTA es la única asumible por nuestra militancia y viene prefigurada en todas las aspiraciones enunciadas. La visión antiautoritaria de la historia, la nueva ética de la responsabilidad personal e intransferible, el carácter soberano que adscribimos a la persona para determinar su destino, todo ello nos lleva a rechazar cualquier forma de mediación o de renuncia de la libertad y de la iniciativa individual o colectiva en segundos o terceros, no importa quienes puedan ser, dejando en sus manos TODO el poder de decisión. ESTA RENUNCIA ES EL HECHO CLAVE, la pendiente por la que se desliza hacia su ruina las diversas escuelas y prácticas obreristas que reclaman la subordinación del ciudadano. Pero queremos dejar bien sentado que la ACCION DIRECTA no presupone la acción aislada e individual de la persona, sino la actuación colectiva y solidaria de todos los trabajadores y trabajadoras para resolver sus problemas en el momento histórico en que vivimos, frente a los individuos que detentan el poder, o sus intermediarios. Y será ese colectivo de trabajadores el encargado en todo momento de arbitrar los medios de aplicación de esa acción directa del modo que se considere más oportuna en cada caso y siempre que no se vaya contra la esencia misma de la C.N.T. Finalmente, la defensa de los trabajadores es un derecho y un deber ineludible y en ella se utilizarán diversos métodos, que van desde el label, la censura sindical, el trabajo lento, el boicot... hasta la huelga de solidaridad y la huelga general revolucionaria.

La referida acción directa nos lleva, en definitiva, al rechazo de los parlamentos, de las elecciones parlamentarias y senatoriales, de los referendos, etc. por ser todas estas instituciones claves de la intermediación. Por la misma razón y en el terreno económico-reivindicativo, rechazamos todo tipo de entidades arbitrales entre el capital y el trabajo, como jurados mixtos, comisiones de arbitraje y otras, manifestándonos en favor de la confrontación libre y directa del capital y el trabajo. Es por todo lo dicho, en suma, que rechazamos el estado en todas sus formas.

Apartado 2.: Concepto confederal del comunismo libertario declaración preliminar: Partimos de considerar el presente trabajo como algo no dogmático, y mucho menos definitivo.

En principio, el V Congreso se identifica con las líneas generales del dictamen sobre Comunismo Libertario elaborado en 1936. Debe tomarse el presente trabajo como indicativo para un debate en los sindicatos que permita un enriquecimiento sucesivo del futuro plan de sociedad comunista libertaria.

INTRODUCCION:

Desaparecido el sistema actual, desaparecerán también la irracional acumulación capitalista y los privilegios derivados de la misma. La sociedad procederá a una distribución igualitaria de los bienes producidos por todos, según el principio: "de cada uno según sus fuerzas, a cada cual según sus necesidades". Los elevados índices de productividad obtenidos gracias a la moderna tecnología permiten prever un nivel de vida colectivo satisfactorio para cubrir el objetivo ya apuntado. Si la sociedad actual puede subsistir y progresar a pesar del enorme parasitismo, como evidenciamos en otros puntos del orden del día, ello nos permite afirmar que sin merma de la productividad (aunque sería precisa una reconversión y un estudio detallado en cada caso) se podría crear la riqueza necesaria para garantizar una vida confortable para todos. Por supuesto que desaparecerían las escandalosas superfluidades que constituyen el lujo de los explotadores, pero, por el contrario, cobrarían un impulso y florecimiento extraordinario todos los aspectos de la vida social, ahora sí merecedora en verdad de este calificativo. Desaparecería asimismo la irracionalidad del consumismo productivista y con éste la patética sociedad del despilfarrar. Como ha dicho un autor libertario, el consumo dirigirá en todos los casos a la producción, y no a la inversa, como es hoy el caso.

LINEAS GENERALES DE LA CONSTRUCCION COMUNISTA LIBERTARIA:

Por supuesto que no pretendemos configurar desde hoy el porvenir, sino preverlo, como hemos afirmado con anterioridad. Lo contrario sería una pretensión autoritaria, además de un absurdo. La responsabilidad de decirlo corresponderá por completo a las generaciones presentes en el memorable tránsito.

Sin embargo, consideramos de gran importancia la previsión de determinadas líneas generales o ideas - fuerza sobre las que andamiar la nueva sociedad. Téngase presente que la ausencia de estas ideas - fuerza, bien cimentadas en todas las grandes revoluciones históricas, hizo posible que el carácter primigeniamente libertario de las mismas fuese finalmente capitalizado en forma autoritaria. De manera que el diseño de las grandes líneas generales puede ser útil para los futuros constructores, quienes las ampliarán de acuerdo con sus criterios y con los valores y circunstancias del momento.

Los criterios prácticos sobre la construcción del Comunismo Libertario son muy diversos y han cambiado en el tiempo. El dictamen del Congreso de Zaragoza subraya el papel decisivo de la comuna como marco de todas las actividades humanas básicas, incluidas las económicas.

A nuestro juicio es incuestionable que la comuna es el asiento donde se cumplen las funciones vitales de la sociedad, si bien creemos que deben situarse en una relación armoniosa las realidades de orden económico - productivo y aquellas otras de relación humana general, dada la esencialidad misma de ambas. Es por esto que aludimos a la federación económica y a la federación política como situadas en un mismo nivel de complementariedad, aunque la primera se realice en el ámbito de la comuna.

EL CAMPO ECONOMICO - PRODUCTIVO

Los elementos constitutivos de este campo serían : las unidades productivas de base (fábricas, talleres, minas, etc.); los organismos coordinadores de éstas, por ramos, en el ámbito local; los consejos locales de economía que asumirían la función de coordinar la producción en el plano local; las federaciones de industria a nivel regional; nacional (o general) e internacional, si fuera necesario.

No hay duda de que, efectuado el cambio revolucionario y abolida la propiedad privada y el Estado, los trabajadores se incautarán de los centros de producción y procederán a hacer un balance de la maquinaria y las materias primas y de cuantos datos estadísticos interesen a los consejos locales de economía, como ya se apunta en la ponencia del congreso de Zaragoza.

A partir de este momento los centros de producción crearán sus consejos técnico - administrativos, nombrados en asamblea general, y procederán a estructurarse de acuerdo con las necesidades de cada grupo y posteriormente con las necesidades locales de cada industria. De éstas, como de aquellas derivadas del concierto económico general, los trabajadores deducirán las decisiones a adoptar desde el punto de vista estructural, decidiendo en cada caso el tipo y la dimensión de la unidad productiva, procediéndose con criterios racionales que superen las estructuras inoperantes, por reducidas, como ya se hiciera en Barcelona y en otros lugares durante el proceso revolucionario, o bien corrigiéndose donde hubiera lugar la gigantomanía creada por la concentración industrial de nuestros días, descentralizándose los grandes conglomerados para adaptarlos a las conveniencias reales y a las posibilidades del entorno, con ayuda de los adelantos tecnológicos.

A niveles regionales y nacional (o general) la federación de industria cumplirá las funciones de coordinación correspondiente a sus niveles, resolviendo los desajustes dentro del ramo y el aprovisionamiento de materias primas. La planificación industrial por ramas se llevaría a cabo en los congresos a los diferentes niveles y se tendrían en cuenta tanto los datos estadísticos de la industria como los suministrados por los consejos de economía regionales o nacional, en relación con el estado general económico y las exigencias de éste. En este proceso serían decisivos los datos indicativos aportados por las comunas, los cuales reflejarían las aspiraciones generales del ciudadano - consumidor.

Algunas industrias, como el transporte, construcción, gastronomía y otras, escaparían probablemente a la planificación económica en aquellos aspectos relativos a los ámbitos locales o comunales, por afectar no sólo ya a los trabajadores, sino esencialmente a los ciudadanos - como tales. Lo más probable es que muchas comunas o municipios tendrán ideas propias sobre la organización de determinados servicios, como el transporte, la enseñanza, etc. En el caso de la construcción, ahora urbanismo, es de prever que las comunas tendrán buen cuidado en elegir el tipo de construcciones o viviendas adecuadas al respectivo ámbito geográfico, al carácter del paisaje, o al temperamento artístico y creativo de cada comuna. En todos estos casos decidiría la propia comuna, recordando a los medios técnicos del propio organismo local de la construcción. Ello favorecería una concentración menor de este ramo, y de otros, que sólo tendrían que resolver en ámbitos geográficos superiores el problema de las materias primas. Repetimos que todas estas previsiones generales tienen sólo un valor indicativo.

LA AGRICULTURA

Cuanto queda dicho para las federaciones industriales cabe articularlo para las federaciones agrícolas, las cuales se articularían a partir de las colectividades de base en federaciones comarcales y regionales. Acaso fuera conveniente proceder aquí a una diversificación del campo agrícola como ocurre en la industria, según las especialidades de la agricultura, que podrían articularse en grandes grupos productores. Cabe pensar en una federación de cereales, otra de legumbres, de tubérculos, del vino, de los productos lácteos y sus derivados, de las materias grasas y de la carne. Otro tanto se puede decir de las actividades pesqueras. Acaso sería conveniente unir por fin estas federaciones campesinas especializadas en una federación general de la agricultura, que tendría también representación en los ámbitos geográficos inferiores. Estas federaciones aglutinadoras estarían representadas en los consejos locales, regionales y nacional (o general de economía, donde revertirían las necesidades de asistencia técnica, de herramientas y maquinarias diversas, abonos y productos químicos, etc. Por supuesto que en todas las modalidades de cultivo se suprimiría cualquier forma de explotación del trabajo ajeno, teniendo también en cuenta las experiencias y circunstancias de la revolución española de 1936 - 1939.

LAS COMUNAS

Como hemos dicho en otro lugar, la comuna es el ámbito en el que se despliegan todas las actividades humanas esenciales, tanto las económico - productivas, ya descritas, como las de relación humana general. Por ello es el eje en que se insertará la vida de la nueva sociedad.

Del mismo modo que la nueva estructuración económico - productiva tendrá como base a los trabajadores y a los centros productivos de base, las nuevas relaciones humanas generales tendrán como base primordial a la persona y al núcleo social primero asentado en el barrio o distrito y, por extensión, a la comuna local (o municipio libre). La comuna será el centro de la convivencia ciudadana y el ámbito geosocial sobre el cual se estructurará la federación política que sustituirá al Estado. Las comunas serán autónomas y se federarán libremente a nivel comarcal, regional y nacional (o en el espacio ibérico), para cumplir los fines de solidaridad y complementariedad previstos en todos los sectores de la sociedad comunista libertaria. La unión libre y solidaria que empieza en la persona soberana emancipada de toda alienación, culmina en la Confederación Ibérica de Comunas Autónomas Libertarias (C.I.C.A.L. En los congresos de la Confederación se tomarán, dentro de la más amplia libertad, las más importantes decisiones relativas a los intereses generales de las Comunas miembros de la Confederación. Se comprende que las decisiones correspondientes a los problemas locales o regionales se tomarán en estos ámbitos, ya que partimos del concepto básico de autonomía. No es necesario subrayar que en el federalismo la autonomía supone solidaridad y apoyo mutuo libremente asumidos para la defensa de los intereses comunes.

Ante una posible extensión de la revolución fuera de los límites de la Península Ibérica, cabe imaginar la creación de una Confederación Internacional de Comunas Autónomas Libertarias, la cual implicaría naturalmente la desaparición de las grandes concentraciones de poder que representan hoy todos los Estados.

Ante una posible extensión de la revolución fuera de los límites de la Península Ibérica, cabe imaginar la creación de una Confederación Internacional de Comunas Autónomas Libertarias, la cual implicaría naturalmente la desaparición de las grandes concentraciones de poder que representan hoy todos los Estados.

Ante una posible extensión de la revolución fuera de los límites de la Península Ibérica, cabe imaginar la creación de una Confederación Internacional de Comunas Autónomas Libertarias, la cual implicaría naturalmente la desaparición de las grandes concentraciones de poder que representan hoy todos los Estados.

LA COMUNA AUTONOMA

Esta entendería en la gestión de los problemas que afectan a la vida y convivencia de la colectividad. Cuestiones tales como la sanidad, el urbanismo, la vivienda, la enseñanza, la cultura y el ocio, los transportes locales, la demografía y las estadísticas, la distribución y el consumo, estarían a cargo de los organismos especializados creados por la comuna, los cuales se desenvolverían bajo la supervisión de la misma. En los barrios y distritos los ciudadanos - as tomarán decisiones, y ellas constituirán la voluntad decisoria aplicable a los problemas de la vida local.

Los problemas de carácter comarcal o regional se resolverán del mismo modo en cada ámbito, articulando las decisiones de abajo arriba. Las correspondientes a niveles más elevados (nacional o ibérico) seguirán a misma modalidad u se referirán, como ya se ha dicho a todas las cuestiones de diversa importancia y trascendencia relativas al conjunto de la sociedad. Y por fin, del mismo modo, federalista la voz de la C.I.C.A.L. se dejará oír en el concierto de la Confederación internacional, si ésta existiera.

DE LOS ORGANISMOS TECNICOS

Como ya se ha puesto de manifiesto, las comunas crearán en su seno tantos organismos especializados como necesidades reales se manifiesten. La comuna, a este nivel local y después de efectuar un inventario general de todos los bienes, ahora comunales, se hace cargo de la administración de los mismos y de aquellas funciones productoras relativas a la vida local, en el sentido indicado al referirnos a los aspectos económico - productivos. Estos estarán como tales presentes por medio de un organismo especializado en el seno de la comuna. Este organismo no será otro que el Consejo local de economía.

A niveles regionales, los Consejos regionales de economía estarán representados en las res-

pectivas federaciones regionales de comunas y por fin, en el ámbito nacional, o ibérico, el Consejo nacional, o ibérico, de economía estará representado en la Confederación Ibérica de Comunas Autónomas Libertarias. De este modo se fundirán armoniosamente las actividades económicas con las de relación humana.

Caben aquí algunas consideraciones importantes en cuanto a la complementariedad ya reseñada de las actividades básicas de toda sociedad. La Comuna representará por su propia naturaleza la integridad de las personas en todos los aspectos. Será misión de la comuna organizar estadísticamente el consumo y la distribución por medio de sus datos demográficos. Por tanto y en última instancia, el consumo orientará a la producción, puesto que sólo deberá producirse aquellos productos necesarios para la subsistencia y el bienestar de la comunidad. Esto quiere decir que los servicios estadísticos de la comuna significarán, entre otras cosas, un factor de racionalidad económica. Del mismo modo, las aspiraciones cambiantes de la sociedad viva, reflejadas en los acuerdos de las comunas a todos los niveles, serán otros tantos factores orientados a la racionalidad económica, a servir los fines integrales de la persona y a facilitar los cambios necesarios en el concierto general de la vida social.

Consideramos que el complejo mundo de las relaciones económicas - productivas y el de las relaciones humanas generales, podrán ser influidas y controladas por la persona de principio a fin a través del canal de la comunicación ciudadana de las comunas libres articuladas de abajo arriba y a todos los niveles.

LA PRODUCCION Y EL CONSUMO

Aunque sea dado esperar verdaderos prodigios por parte de la tecnología actual, la sociedad comunista libertaria no podrá todavía aplicar, de entrada la fórmula kropotkiniana de la "toma del montón" y probablemente serán necesarios controles sociales para la distribución y el consumo, quedando este último condicionado por las posibilidades reales de la producción.

Otra cuestión a resolver será la del medio o signo de cambio destinado a obtener los productos necesarios para cubrir las necesidades generales; el medio propuesto por el Congreso de Zaragoza fue la "carta del productor", extendida por los comités o consejos comunales cartas de consumo a los integrantes de la población pasiva. Desarrollando esta misma iniciativa surgiría posteriormente la idea de un signo de cambio que no podría capitalizarse, puesto que no tendría el menor sentido en un sistema en que no existiría la propiedad privada ni la explotación del trabajo ajeno. Este signo de cambio podría circular a través de un circuito que permitiría su distribución y su recuperación, una vez efectuada la adquisición de bienes de consumo. Las comunas tendrían a su cargo la distribución de ese signo de cambio, o bono de adquisición.

OTROS PROBLEMAS DE LA SOCIEDAD COMUNISTA LIBERTARIA

Una vez trazadas las líneas maestras de cómo entendemos la futura sociedad comunista libertaria consideramos ocioso entrar hoy, a tan distante perspectiva, en pormenorizaciones sobre otros aspectos de la vida social, como pueden ser la pedagogía, la familia, las relaciones sexuales, el problema religioso, y otros. Lo más probable es que en las comunidades libertarias florecerán espontáneamente multitud de prácticas que apenas podemos imaginar en la actualidad.

Queda la cuestión de demitificar la revolución, que es necesario entender como una tremenda factura que pondrá a prueba la voluntad y la inteligencia de los revolucionarios que crearán la nueva sociedad. Esta no será de la noche a la mañana algo idílico. Habrá dificultades de todo tipo, pero no insalvables, dado que la creatividad y el genio popular serán las grandes herramientas que arrumbarán el viejo mundo y sentarán las bases de otro ordenamiento nuevo. Es probable que entre las dificultades se halle la de tener que defender la revolución por las armas, como ya previeron los compañeros de 1936. Pero los militantes intuirán los acontecimientos revolucionarios a breve plazo y nosotros hoy debemos esforzarnos por ir creando sin pausa las condiciones indispensables para el cambio, expresadas en el dictamen de Zaragoza.

PALABRAS FINALES

Queremos evitar aquí la impresión de un relato anticipativo, pero de cualquier modo es necesario que tomemos conciencia en este congreso de los problemas que sin duda se presentarán en el umbral mismo del tránsito revolucionario. A favor del advenimiento del golpe fascista, la C.N.T. se enfrentó a los acontecimientos de julio con los recientes acuerdos del Congreso de Zaragoza y se vio desbordada desde las primeras jornadas. El motivo fundamental fue que no teníamos previsto el problema de la correlación de fuerzas en presencia, dado que nuestra organización salió del congreso entendiendo a sí misma como única fuerza revolucionaria. Este hecho volverá a repetirse en cualquier otra situación de tránsito. No queremos ofrecer hoy soluciones hechas, que no existen y que por tal razón serían ilusorias. El tránsito a la nueva sociedad, por otra parte, y como ya hemos dicho, no está al alcance de la mano y la mera aproximación al mismo exigirá de nuestra organización, de nuestros militantes, y de

todo el movimiento libertario, un trabajo gigantesco y continuado. No obstante, sobre todo porque la finalidad es absolutamente necesaria para mantener vivos y operantes los principios y las tácticas, este tema deberá irse perfilando en los futuros congresos de la organización.

Datos de interés sobre el V Congreso

DELEGACIONES QUE FUERON NOMBRADAS POR EL CONGRESO, PARA FORMAR LAS PONENCIAS DE REFUNDICION DE ACUERDOS, DE TODOS LOS SINDICATOS QUE LOS PRESENTARON, Y SINDICATOS QUE FORMARON LAS MESAS DEL CONGRESO.

Punto 1. Apartado 3.— Nominamiento de la comisión revisora de credenciales. Químicas de Valencia, Correos de Barcelona, Margen Izquierda de Vizcaya, Construcción de Madrid, Varios de Altea, Varios de Granada, Construcción de Barcelona, Enseñanza de Gijón, Enseñanza de Santa Cruz y Artes Gráficas de Madrid.

Punto 4. Apartado 3.— Nominamiento de la comisión revisora de cuentas. Varios de Madrid, Varios de Barcelona, Varios de Cheste y Metal de Madrid.

Punto 3 Sistema de votación: Enseñanza de Barcelona, Metal de Madrid, Varios de La Coruña, Construcción de Valencia y Transportes de Valencia. 74 delegaciones a favor del sistema proporcional de Zaragoza: dividido por 10. Participaron 222 delegaciones.

Punto 5. Principios, tácticas finalidades: Artes Gráficas de Madrid, Varios de Hospital de Llobregat, Enseñanza de Valencia, Transportes de Malaga y Construcción de Zaragoza (se retiró de la Ponencia). Escrutinio del apartado 1. Anarcosindicalismo: definición y práctica.

A favor del dictamen de la Ponencia, 96 Sindicatos, 167 votos, 12.100 cotizantes. Abstenciones, 3 Sindicatos, 10 votos, 860 cotizantes. Escrutinio del apartado 2. Concepto Confederal del Comunismo Libertario. A favor del dictamen de la Ponencia, 96 Sindicatos, 166 votos, 12.308 cotizantes. Abstenciones, 3 Sindicatos, 8 votos, 489 cotizaciones. Sin acuerdos, 1 Sindicato, 1 voto, 40 cotizantes.

Punto 6. Normativa Orgánica: Transportes de Valencia, Varios Margen Izquierda de Baracaldo, Construcción de Barcelona, Artes Gráficas de Madrid, Seguros de Barcelona, Artes Gráficas de Valencia, Varios de Cheste, Metal de Valencia, Adm. Publica de Madrid, y Construcción de Madrid. Escrutinio del punto 6, en su totalidad. A favor del dictamen final, 144 votos; en contra, 9 votos; se abstienen, 5 votos.

Punto 8 Estrategia laboral y sindical: Banca de Madrid, Metal de Madrid, Metal de Pontevedra, Varios de Barcelona, Enseñanza de Valencia, Sanidad de Zaragoza, Metal de Cádiz, Varios de Gijón, Químicas de Vizcaya y Construcción de Tenerife. Escrutinio del punto 8, en su totalidad. A favor del dictamen final, 97 Sindicatos, 177 votos; en contra, 5 Sindicatos, 12 votos; se abstienen, 4 Sindicatos con 11 votos; sin acuerdos, 2 Sindicatos con 2 votos.

Punto 9 El paro: Transportes de Valencia, Varios de Barcelona, Varios de Gijón, Metal de Cádiz y Varios de Valencia. Escrutinio del punto 9. A favor de ponencia presentada 312 votos en contra, 2 votos; abstenciones, 23 votos sin acordado, 5 votos.

Punto 10 Patrimonio histórico y acumulado (vertical). Enseñanza de Barcelona, Margen Izquierda de Baracaldo, Jubilados de Badalona, Varios de Vigo y Construcción de Barcelona. Escrutinio del punto 10. A favor de la ponencia presentada, 44 Sindicatos con 87 votos; en contra, 10 Sindicatos con 16 votos; abstienen, 5 Sindicatos con 11 votos; sin acuerdos, 2 Sindicatos con 4 votos.

Punto 11. Prensa propaganda y formación. Varios de Barcelona, Construcción de Barcelona, Artes Gráficas de Madrid, Correos de Barcelona, Varios de Moncada de Llagostera, Metal de Barcelona, Varios de Alicante, Metal transportes de Malaga, Construcción de Madrid y Hostelería de Barcelona. Escrutinio del punto 11. A favor de la ponencia presentada, 35 Sindicatos con 67 votos; se abstienen 4 Sindicatos, con 7 votos; sin acuerdos, 2 Sindicatos con 5 votos.

Punto 13 C.N.T. ante los presos confederados libertarios y otros. Varios de Oviedo, Varios de Moncada de Llagostera, Varios de Rubí, Metal de Valencia y Banca de Barcelona. A favor de la ponencia presentada, 38 Sindicatos con 75 votos; sin acuerdo 2 Sindicatos con 4 votos.

Punto 14. Relaciones de la C.N.T. con otras organizaciones y organismos. Varios de Cheste, Textil de Tarrasa, Correos de Barcelona, Varios de Santa Coloma, Varios Hospitalaet, Metal de Madrid, Transportes de Madrid, Construcción de Tarrasa, Construcción de Granada, Sanidad de Valencia. Escrutinio del punto 11. A favor de la ponencia, 123 votos; en contra, 13 votos; abstenciones, 2 votos; sin acuerdos, 6 votos.

Punto 17. Elección del secretario general. Sin acuerdos, 15 Sindicatos con 30 votos. Que no exista Secretario, 1 Sindicato con 3 votos. Abstenciones, 10 Sindicatos con 2 votos. José Bondia, 51 Sindicatos con 103 votos. Carlos Martínez, 7 Sindicatos con 18 votos. Severiano Campos, 1 Sindicato con 2 votos. Santiago Abat, 1 Sindicato con 3 votos. Pedro Arqueru, 1 Sindicato con 3 votos. Ramón Alvarez, 3 Sindicatos con 7 votos. García Rúa, 1 Sindicato con 6 votos. Enrique Marcos, 1 Sindicato con 3 votos. Frances Boldú, 2 Sindicatos con 3 votos. Jesus García, 2 Sindicatos con 9 votos. Juan Gómez Casas, 3 Sindicatos con 9 votos. Pedro Barrios, 3 Sindicatos con 7 votos. Santiago Soler, 1 Sindicato con 1 voto. Fidel Gorrión, 3 Sindicatos con 9 votos.

Total 106 Sindicatos con 236 votos. COMPOSICION DE LAS DISTINTAS MESAS DEL CONGRESO: Sesión 8 - 12 - 79. Presidente, Metal de Madrid. Palabras... Varios de Moncada. Actas... Varios de S. Vicente del Raspeig. Enseñanza de Barcelona.

Sesión del 9 - 12 - 79. Presidente, Varios de Margen Izquierda de Vizcaya. Palabras... Enseñanza de Tenerife. Actas... Construcción de Oviedo, Metal de Cádiz.

Sesión del 10 - 12 - 79. Presidente, Varios de Bilbao. Palabras... Banca de Madrid. Actas... Oficinas y Despachos de Madrid, Varios de Oviedo.

Sesión 11 - 12 - 79. Presidente, Construcción de Barcelona. Palabras... Sanidad de Valencia. Actas... Construcción de Madrid, Varios de A. de Guadaira.

Sesión 12 - 12 - 79. Presidente, Correos de Barcelona. Palabras... Enseñanza de Barcelona. Actas... Varios de Basauri, Varios de Hospitalaet.

Sesión del 13 - 12 - 79. Presidente, Margen Izquierda de Baracaldo (dimitió durante la sesión y fué propuesto Varios de Alcala de Henares). Palabras... Seguros de Barcelona. Actas... Construcción de Barcelona, Enseñanza de Malaga.

Sesión 15 - 12 - 79. Presidente, Metal TTransporte de Malaga. Palabras... Enseñanza de Granada. Actas... Varios de Cordoba, Varios de A. de Guadaira.

ACTIVIDADES DE LA FEDERACION LOCAL DE MADRID

Actividades Secretaría de Formación y Cultura de la Federación Local de Madrid para el mes de Febrero. Clases gratuitas de Inglés a partir del 11 de Febrero todos los lunes y jueves de 8,30 a 9,30 en Tirso de Molina, 5 - 2. Domingo 17: Excursión a Cotos, salida de los Arcos de la Moncloa a las 9 de la mañana; billetes en tu Sindicato. Precio: 250 pts.

Miércoles 20: Charla debate sobre Elecciones Sindicales y Secciones Sindicales, a las 8 de la tarde en S. Vicente Ferrer, 61. 1., por Pepe Bondia. Domingo 24: a las 11 de la mañana: Espectáculo musical por compañía de teatro independiente en S. Vicente Ferrer, 61.

Miércoles 27: Charla debate sobre Cooperativismo a las 8 en los locales de Tirso de Molina, 5 6. piso por F. Iglesias y M. Urien. Lunes 3 de Marzo: Charla sobre Qué es la C.N.T. para los nuevos asociados a las 8 de la tarde en los locales de la Federación Local. Estas actividades están abiertas a todos los compañeros que quieran colaborar con sus ideas o su trabajo.

Secretaría Formación de Cultura de la Federación Local de Madrid.

Cosas Malas y Buenas del 5º Congreso

Malas:

La incoherencia y el defectuoso desarrollo del comicio, por la no aplicación de una metodología que existía, por haber sido aprobada en una plenaria anterior al congreso y que quedó relegada al olvido. El congreso tuvo que irse haciendo a sí mismo en medio de la mayores dificultades.

Excesivo número de puntos en el temario, que impidieron un tratamiento adecuado, en detalle y en profundidad, de aquéllos, haciendo imposible por falta de tiempo un debate exhaustivo de los temas. Esto dio lugar a que ciertos sectores del congreso se consideraran perjudicados, cuando fue el Congreso todos los sectores del mismo quien se perjudicó. Excesivo protagonismo de algunas delegaciones, por ingenuidad u otras causas, que se "lucieron" demasiado en el Congreso.

Excesivo asamblearismo. Algunos compañeros delegados querían convenir a los demás, cuando todos llevaban mandatos imperativos y debían limitarse a exponer sobriamente sus acuerdos, si era oportuno, porque en realidad el destino de los acuerdos eran las ponencias.

Elevación del nivel de tensión debido a exrtriorizarse antagonismos existentes en la organización, con crispaciones que en algunos momentos llevaron a enfrentamientos que, de todos modos, se mantuvieron dentro de ciertos límites.

Pugnas por ir a la presidencia, ingenuidad que se repartió poco más o menos por igual entre unos y otros, sin que aquella pudiera en ningún momento decidir los destinos del Congreso.

Tertulias, conciliábulos y congresillos paralelos, que empezaron un poco en todas las dependencias y terminaron final-

mente en los espacios exteriores del Congreso.

Agotamiento del tiempo por la combinación de todo lo expresado y necesidad de abreviar para sacar acuerdos y justificar la convocatoria del Congreso. Las ponencias no pudieron ser debatidas como se requería, con lo que tuvo que aplicarse la votación mayoritaria, que se impuso por su peso mecánico. Esto permitió que ciertas delegaciones alegaran imposibilidad de expresarse, así como autoritarismo. Por parte de los demás, tampoco pudieron expresarse múltiples matices y aportaciones enriquecedoras, que quedaron inéditos.

Conciliación y abandono del congreso por parte de cincuenta y tres delegados, que sin duda lo hicieron a título personal, en la tarde del viernes, después de leer un documento en que se impugnaba el Congreso.

Buenas:

Los aspectos organizativos del Congreso, con dedicación y entrega de los compañeros de la Federación Local de Madrid; Paralelamente, las Jornadas Culturales, que han aportado la parte del prestigio que el Congreso en sí mismo no ha logrado.

La capacidad de las delegaciones para sobreponerse a las crispaciones y dureza del Congreso y que ha sometido a todos a una dura prueba. Al mismo tiempo, y en un medio desfavorable, la constatación de la existencia de nuevos valores jóvenes en todas las regionales de la organización.

A nuestro juicio, el trabajo de las ponencias, de diverso mérito e importancia, en el que intervinieron casi todos los grupos y tendencias. Aparte del nombramiento nominal de las ponencias por el

Congreso, éstas fueron de hecho abiertas a cuantos delegados quisieron asistir como observadores o elementos activos en aquéllas. De manera que no hubo discriminación, y en general las ponencias fueron debatidas a fondo. Lamentablemente, éstas que debían resumir los acuerdos de los sindicatos, y en muchos casos lo hicieron, no pudieron servir de base a los debates en profundidad por parte del Congreso, por las circunstancias ya señaladas de falta de tiempo. De cualquier modo y en rigor, han reflejado criterios mayoritarios de la organización hasta el presente, reafirmando partes como los de la acción sindical, que ya se venían manteniendo. Una ponencia que halló calurosa acogida por parte del Congreso fue la destinada a los problemas del campo. Bueno, las ponencias representan la culminación de un trabajo difícil, hecho en circunstancias no favorables, pero que justifican la celebración del V Congreso.

La permanencia de la inmensa mayoría de las delegaciones hasta casi el final, con varias sesiones nocturnas exigidas por las circunstancias. Esas sesiones, especialmente la última, fueron necesarias y pidieron un esfuerzo extraordinario por parte de quienes las asumieron libremente. Consideramos injustificadas las críticas dirigidas a estas sesiones, por la participación más reducida de participantes, hechas tras la celebración del Congreso; pero, en realidad, la decisión de celebrarla se tomó al finalizar las sesiones de tarde, como se acordó previamente. A nuestro juicio, el trabajo de las ponencias, de diverso mérito e importancia, en el que intervinieron casi todos los grupos y tendencias. Aparte del nombramiento nominal de las ponencias por el

¿PASAR O SABER?

Es opinión común en las gentes el identificar las propuestas culturales anarquistas con los modos de sentir, vivir y pensar de ese fenómeno dado en llamar "pasotismo". El fenómeno anarquista y "pasotista" estarían unidos por el cordón de lo marginal. Ambos fuera de... y dentro de...

No es así sin embargo. Dos parámetros fundamentales darían vida a una mientras el otro languidecería al estribillo de la canción de moda: "tumbado en la cama mirando la vida pasar".

¿Qué parámetros sostienen la concepción anarquista? El saberse alienado de... y su respuesta activa frente a... De lo otro, del fenómeno "pasotero" lo dicho basta y sobra.

Si, saberse alienado, ¿de qué? De todo. De los medios de producción, de la cultura, del poder de decisión. El anarquista se sabe, se siente enajenado, tiene conciencia de...

Si, el anarquista tiene conciencia de su situación; y tiene también un proyecto, un modelo de recambio donde las cosas no sean como son, sino como debían ser. Un modelo definido por la colectivización de los medios de producción y por la desaparición de la autoridad. Es decir, tiene algo que realizar, tiene que realizar su proyecto. Y la materialización del mismo pasa por la abolición de lo que hay; de aquí su postura activa, su abolición.

No basta "pasar", se debe actuar; y no sólo en las luchas concretas de lo cotidiano. Esta sociedad se mantiene, en gran parte, porque en las gentes anidan presupuestos que conducen a la pasividad. Falsas verdades que no se pone en duda. Se dice: siempre ha sido igual, siempre lo será, el mundo es así; en suma se admiten como inevitables la autoridad y el poder, se acata la jerarquía y se soporta la injusticia. "El hombre es un lobo para el hombre"; Hobbes justificará de este modo la hidra lituánica.

Estas actividades están abiertas a todos los compañeros que quieran colaborar con sus ideas o su trabajo.

Secretaría Formación de Cultura de la Federación Local de Madrid.

Han hecho creer a las gentes que nuestros proyectos son utópicos y que el "status" actual, por ley inextinguible, debe seguir inmutable: amos y siervos. La anarquía es una utopía.

Nuestra postura es difícil, el proyecto se da por irrealizable. Sabemos que no es así, que es posible esa sociedad; que la hidra también lo sabe — por eso reprime —, que no dormita tranquila. Pero eso no basta. Para que la pasividad servil desaparezca es necesario que de nuevo lo anarquista se afirme como posible y que el anarquismo se manifiesta como objetivo a conseguir. Estamos, pues, empeñados en una lucha en la que hay que demostrar que las cosas son como son mientras no dejan de serlo. Que si bien hay poder, podría no haberlo; que si existe desigualdad, pudiera no haberla; que si no hay justicia, sería posible que la hubiera. No hay ley inextinguible que justifique que lo social sea como es. Depende de un acto de la voluntad del individuo, de su querer y de su acción. Frente a la concepción licantrópica oponemos la solidaridad de los explotados; frente a la pasividad ante lo irreversible oponemos la actividad ante lo posible.

El combate se presenta en un terreno ideológico: "no es posible ganar la lucha económica sin ganar antes (o al mismo tiempo) la lucha ideológica, es decir, sin hacer trizas el clima psicológico de psicosis y conformismo", ha escrito Carlos P. Otero en un artículo en Cuadernos de Ruedo Ibérico (1). La incidencia en la conciencia colectiva se presenta como cuestión primaria. El Estado, consciente de ello, pretende manifiestar su necesidad utilizando sutiles argumentos, creando opinión. Su táctica es clara, el resultado evidente: una masa conformada que acepta con naturalidad la miseria, la explotación, la obediencia y el asesinato.

Nuestra presencia debe ser continua en el ámbito de lo cultural, críticas demolidoras y apologías rigurosas. Actos como la semana cultural celebrada en

el Teatro Martín son necesarios para modificar el clima de conformismo. La evidencia de su impacto es la reacción de los medios de comunicación adversos. Un acontecimiento de tal magnitud ha sido de forma contumaz silenciado por la prensa madrileña; así lo reconocía el monárquico "A B C" el 19-XII-79 en un artículo de Pedro J. Ramírez "... y la Prensa pasó de puntillas sobre lo que allí se dijo", aunque Ramírez se hacía eco de la triada Lévy - Dragó - Arrabal para defender su "liberalismo manchesteriano". Parca información y alguna opinión malintencionada y desabrada como la de Anubis en "Informaciones" del 31 - XII - 79 fue la respuesta de la prensa.

En definitiva, el combate se inserta de lleno en lo cultural. Es necesario saber, no es posible saber, pues es vital saber. Y aunque no existieran motivos objetivos que justificaran saber, el anarquista siempre tendría una razón: necesitaría saber para saber qué sabe. Quizá fuera éste el planteamiento de una generación de viejos anarquistas. De su talante sirvan de ejemplo estas palabras de Hans Magnus Enzensberger: "les parece incomprensible el desprecio de los situacionistas hacia todo lo que huele a ilustración. Para estos viejos trabajadores, la cultura es algo bueno. Esto no es nada sorprendente, ya que ellos conquistaron el abecedario con sangre y sudor. En sus pequeñas habitaciones oscuras no hay televisores, sino libros. Ni en sueños se les ocurriría arrojar el arte y la ciencia por la borda, aunque sean de origen burgués", (2).

Federico Jiménez

(1) "De Marx y Bakunin a Chomsky"; Cuadernos de Ruedo Ibérico 55 - 57 enero - junio 1977. (2) "El corto verano de la anarquía. Vida y muerte de Durruti"; Grijalbo, 1977, pag. 314.

ANALISIS ALREDEDOR DEL 5º PUNTO DEL CONGRESO

Cuando después de una entrada bastante agitada al punto 5. del Congreso la tarde del día 11, se llevaba a cabo a la mañana siguiente la rueda de sindicatos donde, una por una y a cara descubierta, las delegaciones fueron manifestándose acerca del tema básico: Principios, tácticas y finalidades, se constató una ratificación abrumadora de esa trilogía de elementos que constituyen el contenido de la C.N.T. De unos 380 sindicatos representados, más de 360 se pronunciaron en voz alta por la ratificación. Así se llegaba al punto culminante de un congreso que desde el principio apareció difícil y tenso debido a causas diversas: falta de una metodología, madurez e inexperiencia y también la tensión interna contenida en una organización que ha tenido un transcurso difícil desde su relanzamiento.

De cualquier modo, el punto 5. era indicativo del tipo de la C.N.T. que en lo esencial se deseaba. El hecho es concluyente y no lleva aparejado ningún triunfalismo innecesario; se impone por sí mismo con la fuerza de la evidencia. Puede ser que esa ratificación de lo esencial no acabara de interpretar a algunas de las delegaciones que dieron el voto afirmativo en el momento de la rueda, y que ello pudiera contribuir a originar actos posteriores, como la retirada el viernes de algunas delegaciones. Puede que esta acción se fuera incubando en las jornadas posteriores a la aprobación prácticamente por unanimidad del punto 5.

Sin embargo, el punto 5. como queda, permitía que ciertas delegaciones que llevaban la integralidad en sus acuerdos, es decir, la asunción por la C.N.T. de todas las actividades humanas generales que escapan a la acción sindical reivindicativa, pudieran defender esas actitudes en diversos puntos del orden del día, como eran la "normativa orgánica", "estudio de la situación actual", "relaciones de la C.N.T. con el movimiento libertario" y "postura de la C.N.T. ante problemas no estrictamente laborales". Sobre todo en el penúltimo creemos, dado que la concepción organizativa que tienen esos compañeros corresponde en realidad más al movimiento libertario que a la C.N.T., que no puede ser otra cosa que una orga-

nización sindical revolucionaria. Al menos como la entendemos hasta ahora por abrumadora mayoría.

Otra bandera que se ha alzado en este congreso, después del mismo, e incluso antes, en este caso a cargo de miembros del C.N., que olvidaron que era ese congreso precisamente quien tenía que hacer las definiciones y no ellos, es la de la renovación de la C.N.T., o "C.N.T. renovada". ¿Hay lugar en el punto 5. para esa pretensión? Por supuesto, en ése y en todos los restantes del Congreso, dado que en ellos se tocan problemas que nunca aparecieron en temarios de anteriores comicios, por ser cuestiones nuevas en sí, lo que quiere decir de este tiempo. Por consiguiente, constaten los compañeros este hecho: la C.N.T. se ha renovado a sí misma de congreso a congreso, se ha ido enriqueciendo con la consideración de problemas aparecidos al hilo de la evolución y de los cambios experimentados en el mundo. Entonces ¿qué quiere decir en realidad "C.N.T. renovada" o "renovación"? ¿No querrá decir lo contrario de lo que se pretende? Porque nosotros sólo podemos avanzar y profundizar en los problemas a partir de la esencialidad o razón de ser profunda de la C.N.T. ¿Qué quiere decir paleoanarquismo? Porque anarquismo sólo hay uno, no puede haber un anarquismo "renovado" que acepte el Estado o los chanchullos de los políticos, o un anarquismo que para hacerse aceptar, tenga que renunciar a sus esencias. Este es el caso de la C.N.T.

Se ha dicho: la C.N.T. tiene que ir a los trabajadores, en vez de ir éstos adonde está la C.N.T. Consideración bien ambigua porque hasta ahora siempre hemos hecho planteamientos que desde el terreno de la realidad sindical, analizada en todos los plenos nacionales de regionales, e incluso en el Congreso, nos han permitido conectar con los trabajadores, desde nuestro propio ámbito y esencialidad, sin concesiones al posibilismo. Por otro lado, dado el carácter de nuestra organización, hemos de partir por fuerza de una cierta marginalidad para ir penetrando lentamente, pero sin pausa, en la conciencia popular, de modo que nos sea dado preparar las condiciones para el

cambio revolucionario. Para ir hacia los trabajadores (¿qué trabajadores?), dejando atrás la esencialidad para ir más deprisa, eso sería ir rectamente a la integración en el sistema, que es lo que hacen los partidos y sus centrales dependientes. Y para ese viaje no harían falta alforjas. Quizás como colofón para la reflexión de muchos compañeros, una reflexión que nos hará mucha falta para salvar los escollos que se presentan, será válido reproducir aquí algo que hemos leído hace poco y que se debe al escritor Murray Bookchin: "Por otra parte, si tenemos miedo a que nos denos en minoría por hablar clara y honestamente - incluso con el riesgo de ser "inefectivos" o insolentes durante algún tiempo - caeremos en el destino que nos espera: respetabilidad con el precio de renunciar, "influencia" con el coste de la desmoralización, poder con el coste del cinismo, "éxito" a costa de la corrupción. La elección va en la otra dirección y no hay término "medio" en el que podamos llegar a un compromiso. En cualquier caso, la elección que hagamos, por una vez, será el futuro que estaremos creando". Grandiosas palabras, y clarividentes, per trechados detrás de las cuales podemos preguntar: ¿Qué renovación es la que se nos encarece?

Lo reafirmado por la inmensa mayoría de delegaciones en el punto 5. no se ha visto desmentido por ninguna de las ponencias elaboradas trabajosamente en el Congreso de la Casa de Campo. Entonces, ¿porqué la marcha intempestiva de las cincuenta y tres delegaciones y la subsiguiente impugnación del Congreso? Porque, se nos dice, ha habido: incoherencia, inmadurez, maniobras, manipulación, falta de método. Bien, pero todo esto ¿ha sido sólo por un lado del congreso, es imputable a muchos? Pero esta cuestión parece que se aborda en otra sección del periódico. Mientras tanto, compañeros, reflexionemos en si todas las afirmaciones que ahora se están difundiendo con la dialéctica de la ligereza y la pasión responden a la verdad sencilla que nos debemos a nosotros y a los demás. Reflexionemos, porque es mucho lo que nos jugamos.

LA DOBLE MILITANCIA (EXCEPTO LA MILITANCIA ANARQUISTA)

Cuando se aborda el problema de la doble militancia, entre los militantes de C.N.T. se produce una división de opiniones que, a lugar a dos posturas diferentes o contradictorias, claras y concretas; unos, la admiten; otros, la rechazan.

El que esto escribe se une plenamente al rechazo. Antes de entrar en el fondo del asunto, se impone la necesidad de dejar sentado, de una vez por todas, lo que es la C.N.T. en sustancia o razón de ser, aunque haya quien crea que se da por sabido (tanto peor). Entonces, habrá que pensar que lo ha olvidado o no lo ha digerido o, lo que es peor, intenta de una manera turbia, sembrar el desconcierto y, con ello, causar un grave daño a la C.N.T. y quién sabe si irreparable.

La C.N.T. tiene fijado una meta, clara y concreta; **EL COMUNISMO LIBERTARIO; esto por encima de todo.** Ello implica forzosamente, que es ideológica fundamentalmente, ya que su base se fundamenta en el concepto ideológico Libertario y Anarquista. La C.N.T. no es un Sindicato reivindicativo puramente. Ni mucho menos.

Sin embargo, en ningún caso quiere decirse que,

rechaza la lucha por mejorar las condiciones de vida de los trabajadores, sino todo lo contrario.

Por todo lo dicho, se deduce que la C.N.T. sintetiza el sindicalismo anarquista o, si se prefiere, el anarcosindicalismo, o bien, el sindicalismo revolucionario en su expresión genuina y global, formando un cuerpo ideológico - social, único e indivisible.

El solo hecho de la escisión de la 1ª Internacional, formándose la 2ª, dejaba de una manera rotunda y concluyente los dos campos diferenciales, ideológico - social, que en lo sucesivo protagonizaría la lucha de los trabajadores.

La 1ª se ratificaba en sus conceptos y finalidades: destrucción del Estado y del Capital; como forma de lucha, la Acción Directa, y como finalidad, el Comunismo Libertario, teniendo en cuenta que en la C.N.T. el trabajador lo es todo, ya que es la Base.

La 2ª - marxista - adoptaba el sindicalismo político, reformista y colaboracionista, para apoyar las acciones del partido en su lucha por el Poder, creando un modus vivendi con el Estado y el Capital, para perpetuar la esclavitud del salario y, consecuentemente, la explotación y explotación; de tal manera

que, el trabajador se ve obligado a servir de marioneta o mero muñeco, que se mueve al son del pandero que al partido le pueda interesar, sin otra alternativa que la obediencia o sumisión borreguil.

Como se ve, se enfrentan dos conceptos ideológicos con perspectivas sociales opuestas, que caminan por distintas rutas y hacia metas que se repelen entre sí.

Después de estos datos no queda otra alternativa válida que no sea la repulsa a la admisión de la **doble militancia**, por ética y conciencia revolucionaria.

En la C.N.T. caben todos los auténticos trabajadores, sin distinción de raza ni sexo, incluidos aquellos que "pasivamente" participan de alguna corriente política o religiosa.

Hay que tener presente que se dice **trabajadores**, no **militantes**. El militante es un ser definido para todos los efectos y, por ello, identificado con una ideología a la cual se dedica activamente.

Pensar, valiéndose de la razón, en admitir la doble militancia, resulta tan absurdo como sospechoso, Boderios, no.

Luve

SEMANA CULTURAL

Del 8 al 15 de diciembre se desarrolló en el Teatro Martín la Semana Cultural organizada por la Federación Local de Madrid. Los actos, que se celebraban simultáneamente a los debates del Congreso, constituyeron un rotundo éxito, confirmado por la presencia de numeroso público, que diariamente abarrotaba el local. Diversos sectores de madrileños presentaban que algo nuevo estaba acaeciendo en el viejo teatro de la calle Santa Brígida.

Cine, teatro, música, espectáculo infantil, debates de actualidad y un ciclo de conferencias fueron los actos desarrollados. Els Joglars, Teatro 4 de New York, Pequeño Teatro de Valencia. Tossal y Prosonop - grupo aficionado - representaron obras de riguroso estreno en Madrid. Teatro del bueno, que en el caso de Joglars alcanzó cotas de novedad, participación y recursos difícilmente igualables: "La Odisea", de Homero, en versión libre de Albert Boadella, fue todo un espectáculo.

La música estuvo a cargo de Cayetano Morales, E. Aute, Moncho Alpuente y los del Río Kwai, Teddy Bautista y Xavier Ribalta. La tarde del lunes 10 la ocuparon ellos con su repertorio.

"La tortura", "Thenroc", La vacanza", "El verdugo", "Porquai pas" y "Aguirre, la cólera de Dios", fueron los films que se proyectaron. Debates previos sobre la situación de las cárceles, el problema ecologista las alternativas a este modelo de sociedad acompañaron las proyecciones. Luis García Berlanga dialogó con el público tras finalizar "El verdugo".

El ciclo de conferencias abarcó diversos temas: desde la obra de Bakunin y Kropotkin hasta el fenómeno de la Trilateral; desde la vigencia de las ideas anarquistas a la situación actual del sindicalismo en Italia. En fin, un "collage" sobre el problema del poder y su contingencia. García Rúa, Carlos M. Rama, García Calvo, Carlos P. Otero, Arthur Lehning y Miorali Bruno introdujeron los diferentes temas y con-

versaron con un público interesado. Tratamiento aparte merece lo ocurrido el sábado 15. Un teatro atestado de gente, incluidos vestíbulo, pasillos y escenario. Ambiente caldeado, protestas y apaluzos, discusiones encendidas. La utopía y la rebelión, el



Teatro Martín. Semana Cultural.

La huelga de la Administración Pública

La huelga que se ha desarrollado desde el día 22 de Enero hasta el día 6 de febrero en la Administración Pública, supone de hecho un primer lanzamiento de estos trabajadores - que desde siempre hemos tenido mala fama - a la vida sindical. De hecho la mayoría de los trabajadores del país tienen un concepto muy negativo de los que se suelen llamar servidores públicos; sin embargo, el hecho real es que, quitando a los políticos y altos cargos de la Admón. así como al personal claramente conservador que trabaja en este sector, existe una importante cantidad de funcionarios y contratados que reivindican su derecho a que les sea reconocida su condición de trabajadores como a cualquier otro del país. En este sentido hay que aclarar que el Gobierno, al que consideramos nuestro patrón, nos niega el derecho a negociar nuestras condiciones de trabajo; con más claridad no se reconoce a este sector el **derecho de negociación colectiva**, a excepción del personal contratado laboral, que se rige por los distintos convenios y leyes laborales que afectan a todos los trabajadores.

La huelga que viene motivada por el malestar que ha venido incrementándose en este sector, año tras año, como consecuencia de la imposición unilateral de salarios, condiciones de trabajo, ha estallado en un movimiento que ha roto la mayoría de los esquemas que sobre este sector se podían haber tenido a priori. Las reivindicaciones económicas no suponen de hecho algo demasiado importante pues en definitiva tratan de redistribuir las cantidades que ofrecen los presupuestos generales del Estado en su capítulo de "Personal" para favorecer a las capas más

bajas del mismo dentro del resto de las reivindicaciones está el tema de la estabilidad en el empleo para los contratados administrativos, la homologación de los organismos autónomos y la Administración periférica con la Administración Central, y la negociación de lo que será el Estatuto de la Función Pública, previa retirada de este anteproyecto del Congreso de Diputados. Sin embargo, el tema clave de toda la huelga que se ha visto claramente a lo largo de la misma es político, y se concreta en la **negociación colectiva**. Esto es lo que supondría una negociación entre la Administración y la Comisión Negociadora donde se encuentra la C.N.T.

La huelga en su aspecto organizativo se ha basado en las Asambleas como soporte de todo el movimiento. En las Asambleas se decidió el contenido de la plataforma reivindicativa y la composición de la Comisión Negociadora, la cual quedó formada por representantes de la C.N.T., CC.OO., UGT, Asociación de Cuerpos Generales del MOPU y Transportes, más varios delegados de ministerios y provincias. La huelga en su desarrollo que se revisaba periódicamente por una Asamblea Nacional de Delegados, se ha materializado en Asambleas permanentes, concentraciones, encierros y manifestaciones alrededor de los centros de trabajo en algunos casos; celebrándose una manifestación ilegal en Barcelona y otra autorizada el día 6 de febrero en Madrid. Hay que destacar las continuas presiones, amenazas y coacciones de que se ha valido la Administración para intentar cortar la huelga, siendo todas ellas rechazadas por los trabajadores, condicionando las mismas a la existencia de derechos sindicales. En este sen-



Administración Pública. Manifestación.

tido destacamos las amenazas y coacciones registradas en las Jefaturas Provinciales de Tráfico, donde a algunos compañeros se les ha iniciado trámites de expedientes. La huelga, que terminó el día 6, no ha conseguido de momento resultados positivos. Ante esto, la última Asamblea de Delegados acordó dar 10 días de plazo a la Administración para que se inicien las negociaciones y no haya sanciones. De lo contrario, se volverá a la huelga el día 17.

Esto es solamente una información breve del conflicto; para el próximo número intentaremos hacer un análisis más sopesado de las posturas sindicales que se han visto en este conflicto, así como del futuro de este movimiento.

SALUD Y ANARCOSINDICALISMO SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DE LA C.N.T. DE MADRID

CONSTRUCCION

El convenio de la Construcción de la provincia de Madrid, - del que se ha venido diciendo últimamente, que es el que marca la pauta para otros Convenios del sector, con la idea de querer allanar de dificultades a los que se negocian en las provincias que rodean a Madrid, que casi siempre les dan más problemas de los que quisieran, tanto ciertos sindicatos como la patronal -, ha situado a los sindicatos UGT y CC.OO. en la cúspide del pactismo y la traición; pues aunque CC.OO. no lo haya firmado, ha manipulado vergonzosamente, tratando sin conseguirlo de no perder su imagen de adversaria del Acuerdo - Marco. Pero después de dos asambleas - mitin, la primera, el 19 de enero convocada con UGT, se vio claramente la actitud desmovilizadora de la lucha y precisamente en unos momentos en que el ambiente era el de ir a conseguir algo más positivo que los escasos aumentos salariales propuestos por UGT y CC.OO. que era del 16%.

La breve historia de éste Convenio se desarrolla muy rápidamente; pues a pesar de que

las negociaciones comenzaron en noviembre, se estuvo dicitando al máximo, esperando el Acuerdo - Marco; y fue después de la firma cuando se convocó la primera asamblea mitin, a la que asistieron unas 1.200 personas y donde se pudo presenciar lo que entienden UGT y CC.OO. por la unidad de los trabajadores. Pues más de una vez estuvo a punto de llegar a las manos, y todo porque UGT había firmado el día antes con la patronal unos acuerdos que no se diferenciaban gran cosa con lo que proponía CC.OO., pues acudían a la negociación con una plataforma conjunta. Así las cosas CC.OO. sigue adelante con su plan de movilización y va a la huelga los días 21, 22, 23 y 24, y que fue seguida en Madrid - capital por más de un 50% del sector, lo que demostró que si se hubiese dado a los trabajadores la oportunidad de poder decidir por sí mismos, hubiesen dado un serio disgusto a los dirigentes de CC.OO., pero éstos, demostrando lo que han aprendido desde el Pacto - Social de la Moncloa, convocaron una asamblea el día 26, en el alejado barrio de Entrevías en Vallecas y a la que

asistieron algo menos de mil personas, sobresaliendo por su asistencia los más fieles al "aparato", pues flitaron autobuses de las ciudades periféricas a Madrid, con el fin de contrarrestar posibles sorpresas. Llegándose después de numerosas y machaconas palabras a la decisión de apoyar la propuesta de la ejecutiva, que era la de recoger firmas para oponerse legalmente al convenio firmado por la UGT y a convocar dos días de huelga si los delegados que iban a presentar las firmas recogidas a la Delegación del Trabajo lo consideraban conveniente, cosa ésta que no hicieron.

Terminado con este convenio la historia de las movilizaciones de CC.OO. contra el Acuerdo - Marco, pues en la semana del 27 al 3 de febrero se homologaba el Convenio de la construcción por la delegación de Trabajo; firmaba UGT el de Metal con situaciones gemelas al anterior; se iniciaba el acercamiento (bajada de pantalones de CC.OO. ante la nueva táctica planteada por el PCE, de aproximación al PSOE) de la ejecutiva de CC.OO. a los planteamientos de la UGT, y terminaba con el fracaso de la manifestación convocada por los supuestos grandes sindicatos de CC.OO. con unos tres mil asistentes. Toda una comedia que envuelve a la mayor ven-

ta, que hemos sufrido los trabajadores de la Construcción; pues, en la práctica, no se ha conseguido nada, al contrario:

Unas 4.000 ptas. de aumento (14%) y 42 horas de trabajo a la semana. Nada comparado con las 150 nuevas unidades de rendimiento conseguidas por la patronal; cobrar el 60% del salario en los 20 primeros días de baja (antes era de un 75% desde el primer día) y los siguientes se queda en el 75%; al cobro del salario fuera de las horas de trabajo, y los 15 minutos de bocadillo que había por cuenta de la empresa pasan a ser por cuenta de los trabajadores, lo que significa en la práctica un aumento de estar en la obra en relación a las 44 horas semanales anteriores; si no se pudiese trabajar por causa del mal tiempo se descontará el 50% del salario todo el tiempo que dure esa situación; dos años de duración del convenio, aparte de todo lo conseguido en el Acuerdo - Marco. Total, que la Construcción de Madrid se ha situado a un nivel más bajo del que se tenía en el año 74 colocando de nuevo al sector en la situación de tener que ir rompiendo con el convenio empresa por empresa, como en los mejores tiempos del Vertical, y por supuesto con el mismo coste de despidos y represalias.

Un Anubis borracho

En "informaciones" del 31-XII-79 apareció en primera página "Ensayo", artículo firmado por Anubis en la habitual sección "El látigo". Reproducimos a continuación el citado artículo de Anubis, así como la contestación de nuestro compañero Champolion.

"Como si fuera un truco de folletín, han coincidido la clausura del congreso anarquista y la concesión del Premio Nacional de Ensayo, del Ministerio de Cultura. Entre ambos hechos hay una extraña afinidad, que se manifiesta en el nombre de Sánchez Dragó, estrella en el congreso y premiado por el Gobierno, como si jugara a dos bandas que acaban convergiendo en la irracionalidad.

Es todo tan natural que no existe misterio alguno que ocultar. Los anarquistas han pasado de la clandestinidad al teatro Martín, y el ensayo histórico de la Castilla de fray Justo Pérez de Urbel, al Gárgoris y Habidis de Fernando Sánchez Dragó. Hemos salido ganando en inteligencia, en amenidad, en estilo y en imaginación; pero la Historia sigue sin hacerse y el culto a la irracionalidad sigue instalado en el Poder.

ANUBIS"

Eso pasa por beber. Que el bueno de Anubis andara a cuatro patas por los reovecos pasadizos de pirámides e hipogeos, podría haber ocasionado en el Egipto faraónico la pérdida de toda creencia. El ka ante el tribunal de Osiris de la mano de un Anubis ebrio. Cómic.

No sabemos si el dios chacal tendrá aficiones por

la priva; pero Anubis, desde luego, se pone contento con facilidad. Claro que la Historia de Egipto ya esta hecha y aquí esas debilidades se toleran.

Anubis, en su aturdimiento, ha descubierto "una extraña afinidad" entre el Congreso de la C.N.T. y el Ministerio de Cultura, "manifiesta en el nombre de Sánchez Dragó, estrella en el congreso y premiado por el Gobierno".

Que falle la memoria es normal en estos casos; el licor, aunque se de papiro, altera el funcionamiento del cerebro, hasta el de las fieras carroñeras. Lo que no parece tan normal es que "Informaciones", en su página primera, dé entrada cabida al jergolífico de Anubis Por favor, los pasatiempos en páginas interiores.

No vamos a hablar de contubernios, ya pasó la moda. No hablaremos tampoco de Sánchez - Dragó ni del Gobierno; que hablen ellos. Suponemos a Anubis ya sereno, eso sí, con resaca, y sólo le recordaremos que Sánchez - Dragó no ha sido estrella de ningún congreso de la C.N.T. Si ha participado en una semana cultural organizada por la C.N.T., independiente de los debates de aquí, aunque celebrada en las mismas fechas. Y por último, que la C.N.T. no hace suyas ninguna de las posturas que los participantes en la semana cultural hayan hecho públicas en el Teatro Martín. Para definiciones estaba el Congreso.

Que Anubis gué a sus muertos y que Anubis beba agua. De la razón y de la C.N.T. que hablen los vivos, no los fantasmas.

CHAMPOLION



Semana Cultural. Masiva asistencia.

Problemas de la Organización

Por JUAN GOMEZ CASAS

Tenemos una situación delicada dentro de la organización y hemos de ver si nos entendemos. Parece que los compañeros que se fueron del Congreso, y otros, han confirmado en Barcelona la creación de una comisión impugnadora, la convocatoria de un Pleno nacional de regionales y la tirada del periódico "CNT", con la recomendación de que no se acuda a ninguna convocatoria del actual comité nacional. Esta actitud se respalda, según leemos en *El País* en la necesidad de oponerse al binomio exilio - FAI y a sus implicaciones en el curso del Congreso y en la situación de la CNT actual. Nuevamente me siento perplejo, porque como en ocasión de la serie de Alfons Quintá en *El País*, a la que repliqué en ese diario, me encuentro, es decir, nos encontramos los compañeros del bloque anarcosindicalista de la C.N.T., ante otro hecho consumado, que en este caso puede llevar a línea recta hacia una escisión destructora de la C.N.T. Antes de que alguien piense que "a ver si me entero de lo que pasa en la C.N.T.", diré que sé prácticamente todo o casi todo lo que pasa en nuestra organización y que no soy un tío de esos que se caen de una nube, aunque lo parezca.

Peró volviendo a la política de los hechos consumados, recuerdo que mi rechazo y el de numerosos compañeros aquí y en otras partes del país, de los "grupos de afinidad anarcosindicalista", se fundó precisamente en querer hegemonizar éstos el apelativo **anarcosindicalista**, atribuible sólo al conjunto de la organización. De hecho, en aquella ocasión, todos los que no estábamos en la "afinidad anarcosindicalista" teníamos entonces que estar en el saco de los "apaches" del exilio, y también, aunque más ambiguamente, en el de la FAI. Posteriormente, se verá que en el complejo grupo afinitario que se separó, o fue separado, o ambas cosas a la vez, había un poco de todo: empezando por los marxistas que publicaron en revistas libertarias epitafios a la C.N.T. con citas de Liebnicht y Carlos Marx, y redactaron la famosa ponencia en la que se hablaba de **dirección política** en la C.N.T., y terminando con otros amigos que les siguieron de buena fe.

Ahora nos ocurre otro tanto. Algunos de los compañeros que están en la posición impugnadora, y que yo conozco, me merecen estimación y los considero personas responsables. Pero, a pesar de todo, no ha dejado de sorprenderme nuevamente ese levantarse con la bandera de la organización, esa reunión de Barcelona, que luego de manejar datos de veracidad más que cuestionable, inscribe en aquélla la consigna que motiva esa acción impugnadora: la lucha contra el exilio - FAI. De modo que ya nos encontramos otra vez ante una discriminación en la que esos compañeros asumen la posición cenetista correcta y todos los demás - me parece que la mayoría, como anteriormente - pasamos de nuevo a alojarnos en el saco del "exilio - FAI". De resultas nos encontramos ante otro hecho consumado: lo tomas o lo dejas.

Pero hablemos brevemente del exilio:

Esta organización nuestra de los últimos tres o cuatro años ha sido el paraíso de los rumores y las especies más disparatadas. Cuántas veces, durante el primer comité nacional tuve que salir al paso de gente "bien informada" que atribuía al exilio la influencia más desafortada en la C.N.T. de España, lo cual era absolutamente falso. Es incuestionable que durante los larguísimos años del vacío organizativo en España, como consecuencia de la dictadura, los compañeros del exilio fueron el sostén de la poca o mucha oposición que al franquismo se le hizo luego de la dispersión definitiva de la C.N.T. después de 1960. En estos años apareció el carisma de la organización en el exilio y el sentimiento posterior de considerarse a sí mismos como el baluarte del anarcosindicalismo español. Sin embargo, cuando en septiembre de 1976 estuvimos en Toulouse y declaramos con toda sencillez ante los compañeros del SI y de la Comisión relacionada, por separado, que a partir de ese momento la C.N.T. estaba en España y se hacía en España, hubo un asentimiento unánime por los dos lados. Y jamás detectamos la menor interferencia en nuestras



Congreso. Salón de Sesiones.

cosas. Ciertamente que en ocasiones los compañeros nos hablaban de sus respectivos plenos de Marsella y de Narbona, por ejemplo, para apoyar sus argumentos (hay que tener en cuenta que a ninguna parte de los dos del exilio satisfizo la solución dada al problema por los plenos del interior es decir, reconocimiento de ambos colectivos), nosotros les recordamos sin más que nuestros plenos válidos eran los celebrados en Madrid en 1976, 1977 y 1978, sin que esto fuera jamás objetado.

Ciertamente que humanamente considerado, era casi imposible que no trataran de verter hacia nosotros sus problemas internos, y por ello se crearon en España núcleos de simpatizantes de ambos organismos del exilio, lo cual contribuyó a complicar algunas cosas. Hubo una especie de satelización de esos núcleos. También en ocasiones tuvimos que advertir que no se hiciera tanto turismo político y que, caso de hacerse, se dejaran en Francia los botes de gasolina y las cerillas. Es indudable que estas cosas han pesado en el proceso de la reconstrucción. **Pero no hubo jamás interferencia directa, ni podía haberla; primero, porque nosotros no la habríamos consentido, y segundo porque ni ellos lo intentaron nunca.** Los plenos nacionales del interior fijaron siempre las posturas de la C.N.T. dentro del país. Durante este tiempo contamos con la ayuda solidaria, económica y moral de esos compañeros del exilio, hecho indiscutible. Durante el segundo comité nacional, dimitido en el V Congreso, se mantuvo la misma tónica, pero la relación empeoró cuando la organización de España acordó el término del exilio y ocurrieron las complicaciones por todos conocidas. El giro de la organización de España con relación al exilio fue abrupto. Me sorprendió, pero comprendí que las campañas iniciadas contra esos compañeros, a veces con razones falaces, habían fructificado. Percibí que un hecho de gran importancia había sido un famoso documento, enormemente difundido en el interior, debido a un individuo del País Valenciano, el cual entre otras afirmaciones delirantes y para halagar al exilio, mantuvo, que éste era el sostén y la salvaguardia de la C.N.T. de España, siendo la FAI la columna vertebral de la organización. Este individuo, con tales afirmaciones disparatadas comprometía gravemente a las dos entidades aludidas y, lo que era peor, les adjudicaba sentimientos nunca manifestados por los interesados: el binomio exilio - FAI. A partir de este momento mucha gente pensó: "bueno, si esto es así, ciertos son los toros: estamos manejados." Aquí, y en otras cosas, estuvo el origen de esa psicosis general de manipulación de la C.N.T.

Hablemos también brevemente de la FAI:

Para empezar, ni en el primero, ni en el segundo de los comités nacionales de este periódico hubo la menor influencia FAI. Haciendo salvedad de determinada región, tampoco la hubo a nivel regional, ni siquiera en el local. Los acuerdos adoptados fueron los normales en una organización anarcosindicalista. Pero lo curioso del caso es que mientras seguía creciendo la psicosis exilio - FAI, determinados grupos clandestinos y paralelos dentro de la C.N.T., y otros anteriores, y antes todavía otros, lo intentaron se abrían camino hacia los puestos de "dirección" de la C.N.T., ocultos tras las cortinas de humo de la manipulación

FAI. Llegaron al C.N. de la C.N.T., al C.R. de Cataluña, a los órganos de prensa "Solidaridad Obrera" y CNT", ambos en Barcelona. Son los autores de la ponencia política leída por primera vez en Madrid en el Pleno Nacional de Regionales de la C.N.T. de agosto de 1979. Nadie negó entonces la autenticidad de ese documento, pequeño orientador de la forma en que había que llevar la "lucha de clases" dentro de la C.N.T., al "objeto de desplazar a la dirección anarcosindicalista, o anarco - faísta", que era lo mismo. Es asombroso que ese documento no se haya difundido más en nuestros medios, incluso en aquéllos que se llaman libertarios.

Mientras ocurrían todos estos copos dentro de la C.N.T., con el intento de desfederación de varios sindicatos, uno de ellos el de la Enseñanza en Madrid, los de la FAI de Cataluña ni se enteraban, ino se dieron cuenta de esta operación asombrosamente bien planeada! Y eso a pesar del control que se suponía ejercían dentro de la organización. Demasiado. Eso sí, cuando hay una reacción, que como todas las reacciones, se pasa, entonces sale otra vez la historia del exilio - FAI que quiere hegemonizar a la C.N.T. Y entonces, efectivamente, empieza a aparecer gente de FAI en algunos comités, casi exclusivamente en una o dos regionales. Ocurre lo ya ocurrido durante el "treintismo"; no es igual, pero el hecho se le parece bastante. Por una y otra parte, afectados por lo emotivo, se dan extralimitaciones.

Para terminar, sigamos con la FAI:

Es cierto que esta FAI no es la misma de 1927 y años sucesivos, hasta el 36. Aquellos componentes de la FAI eran ante todo cenetistas, que constituyeron la específica, entre otras razones, para defender a la C.N.T., que ya en aquel tiempo era objeto de ataques "paralelos" por parte del marxismo y del sindicalismo político. Volviendo a aquellos faístas, lo evidente es que casi todos actuaron con criterios anarcosindicalistas, porque ante todo eran militantes de la C.N.T.

Hoy no podemos evitar, ni debemos, que algunos compañeros se organicen específicamente. Si pretenden la anarquización del movimiento obrero y de la vida social, según las declaraciones de 1927, estupendo, porque a eso vamos todos. Por ello, creo que no es necesario recordarles que la acción de C.N.T. y de las organizaciones específicas se aplican a diferentes móviles, aunque corran paralelas. El Congreso acaba de dictaminar la autonomía de cada una de las organizaciones del movimiento libertario en relación con todas las demás. Y esto hay que mantenerlo a rajatabla. Los hombres de la FAI, para ganar la credibilidad que "todavía" no han conseguido ante los demás, deben actuar con una escrupulosa elección de medios. Y aquí no hay que limitarse a meras declaraciones verbales o doctrinales en los voceros respectivos. Su mejor argumento debe ser la persuasión y la acción transparente allí donde actúen. Porque es obvio que el bloque anarcosindicalista es quien toma las decisiones dentro de la C.N.T. Y ellos pueden formar parte de ese bloque anarcosindicalista. Creo que de hecho lo hacen en casi todas las regionales.

Sin embargo, esta reflexión final no debe separarse de otra consideración que va unida al pasado y al presente. Los diversos enemigos que desde dentro o desde fuera han intentado destruir a la C.N.T. en todos los tiempos, empezaron siempre por atacar y desprestigiar sus contenidos. Desde 1923 hasta 1930 tuvimos ejemplos notorios de este hecho.

Nin, Maurín y Arlandís, y otros, utilizaron la táctica del ataque frontal al anarquismo, que constituía el contenido de la C.N.T. intentando sustituirlo por otro que a juicio de aquellos hombres de la Tercera Internacional sería más favorable para la C.N.T. y para el Movimiento Obrero. Algo similar se intentaría posteriormente contra la FAI histórica por parte de esos mismos elementos y de otros igualmente interesados en hacer de la C.N.T. un continente susceptible de recibir cualquier contenido. Esta referencia final no va dirigida a nadie especialmente. La dirijo a todos para que pensemos, antes de tomar decisiones graves para el porvenir de lo que somos.